

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	CUNETA CON MAMPOSTERIA TIPO B
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-CUN-002



1. DESCRIPCION

Estos trabajos se refieren a la ejecución de cunetas de piedra tipo B (Bruta) con emboquillado de mortero de acuerdo a planos del proyecto o a instrucción del supervisor de obras.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES.-

- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO IP-30
- PIEDRA BRUTA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y del Contratista culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales para la elaboración del mortero, serán de buena calidad, en caso de existir incertidumbre sobre la calidad de los materiales el supervisor podrá exigir al contratista los ensayos de laboratorio necesarios para que respalden la calidad de los mismos.

El cemento será tipo IP-30 y deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

Los agregados que han demostrado por experiencias prácticas que producen hormigón de resistencias y durabilidades adecuadas y no llegan a cumplir los requisitos de las

normas especificadas anteriormente podrán ser utilizados bajo una aprobación especial del supervisor de obra mediante libro de órdenes.

Las piedras Tipo B (brutas) a utilizarse deberá reunir las siguientes características:

- a) Ser de buena calidad, estructura homogénea, durable y de buen aspecto.
- b) Debe ser libre de defectos que afecten sus propiedades mecánicas, sin grietas ni planos de fractura.
- c) Libre de arcillas, aceites y sustancias adheridas o incrustadas.
- d) No debe tener compuestos orgánicos.
- e) Las dimensiones mínimas de la unidad pétreo será de 0,25 metros.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El lecho será formado a una profundidad tal de obtener las cotas y pendientes indicadas en los planos para la cuneta revestida. Todo material blando o inadecuado será retirado y sustituido con material de sub base apropiado. El lecho será apisonado y acabado con una superficie firme y lisa.

Las piedras Tipo B (brutas) de revestimiento serán enclavadas sobre el lecho ya preparado y aprobado por el Supervisor de Obra quedando las superficies planas hacia arriba y su mayor longitud paralela a la línea del canal.

Se preverán separaciones para las juntas de dilatación aprox. cada 3 metros, con un espesor máximo de 8 mm. y mínimo 5 mm.

Las piedras deberán ser humedecidas con agua para que no absorban la contenida en el mortero.

Cuando las piedras hayan sido apisonadas en su lugar y la superficie sea satisfactoria, se aplicará el mortero sobre el costado expuesto, en cantidades tales que cubra todos los espacios vacíos que se generan entre las piedras.

El mortero debe llenar los huecos entre las piedras hasta alcanzar la superficie, pero sin sobresalir de las caras superiores de dichas piedras.

En los casos que se requiera, el Contratista debe proporcionar formaleas rígidas y flexibles en calidad y cantidad necesarias a instrucción del supervisor de obra.

En los casos de cunetas en curva, el supervisor de obras deberá proporcionar al contratista planos de detalle para un adecuado replanteo, o en todo caso se deberá coordinar con el mismo la ejecución del ítem.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por metro cuadrado (m²) medidos según la sección interna de la cuneta y a lo largo de la misma, de acuerdo con las dimensiones indicadas en los planos o a lo aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.